ACTA N° 001-2018 DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA CLOUDFORESTCOCOA CIA. LTDA."

En Mindo a los 22 días del mes de mayo del 2018 siendo las 09h20, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA CLOUDFORESTCOCOA CIA. LTDA." en las instalaciones de la misma ubicada en la Calle 9 de Octubre de centro poblado de la parroquia Mindo, Cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.

Se procede a dar lectura del orden del día que consta en la convocatoria:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2017

Comparece el Socio Jose Benjamin Meza Oneil quien representa las 396 participaciones equivalentes al 99% del Capital pagado de la Compañía.

Actúa en calidad de Secretaria la Señora Gerente General Gardenia Terán.

La Secretaria constata el quorum reglamentario de conformidad con el Art. Décimo Cuarto del Estatuto del a Compañía, por lo que en atención a la convocatoria, ha lugar a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 384 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente toma la palabra y da por iniciada la Asamblea, y se da paso al primer punto del orden del día.

1. <u>Conocimiento y Resolución del Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017</u>

Toma la palabra la señora Gerente General, e indica que durante este periodo se han realizado varias acciones encaminadas a impulsar las actividades de la Compañía, y que los aportes económicos adicionales hechos por el señor Presidente, oportunamente han contribuido para el crecimiento de la compañía, y da a conocer el siguiente resumen del

Balancee General de la Compañía para el periodo económico 2017, que se resume en el siguiente detalle:

- Total de Activos: $ 47075.57
- Total de Pasivos: $ 36828.76
    - **PATRIMONIO TOTAL: $ 10246.81**

        - Total de Ingresos: $ 40272.22
        - Total de Egresos: $ 39922.23
            - **UTILIDAD: $ 349.99**

Porcentaje Ley Cód. Trabajo: $ 52.50

La Gerente manifiesta que de la Información presentada, se refleja un incremento del *patrimonio total en posición creciente en nueve veces, en relación al ejercicio anterior*, esto se debe además los aportes económicos que oportunamente ha realizado el señor Jose Meza, durante todo el año 2017, los mismos que ascendieron a un valor de ocho mil cuatrocientos sesenta y siete con 94/100 dólares ($ 8467.94).

Se indica además que la Compañía si adquirió obligaciones patronales y/o laborales.

El señor José Meza sugiere que la utilidad, correspondiente al valor de **trescientos cuarenta y nueve 99/100 ($ 349.99)**, sea reinvertida en la misma compañía, para futuros proyectos e impulso de actividades.

Por otra parte también el señor Meza sugiere que los valores económicos acreditados personalmente, esto es los ocho mil cuatrocientos sesenta y siete con 94/100 dólares ($ 8467.94), sea aportados al capital de la compañía.

2. <u>Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017</u>

La señora Gerente indica, que se realizaron varias gestiones administrativas necesarias para ejecutar las actividades propias de la empresa y que por tratarse en algunos casos de procesos que ameriten tiempo hasta su culminación, hay que seguir monitoreándolas
El resumen de las actividades administrativas realizadas en el año 2017 a saber, entre otros:

- Gestión para pago de y actualizaciones en el Servicio de Rentas Internas.
- Gestiones para la obtención y utilización de la Firma electrónica.

- Gestiones ante la SENAE.

- Gestiones ante el IEPI, para registrar los nombres comerciales
- Obtención de los Registros Sanitarios, de varios productos elaborados por la comercializadora.
- Otras Gestiones ante el ARCSA Y AGROCALIDAD.
- Permisos y otros
- Comercialización monitoreo de productos a nivel local, nacional e internacional.

Luego de realizar la revisión respectiva de la cuentas del Balance General, se resuelve por unanimidad aprobar los resultados y la gestión realizada por la señora Gerente, señalados en el Numeral Uno y dos del presente instrumento.

3. <u>Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2017</u>

Por unanimidad, se resuelve:

1. Que la utilidad, correspondiente al valor total de **trescientos cuarenta y nueve 99/100 ($ 349.99)**, en todos los dividendos de los socios, sea reinvertidos, en su totalidad en la misma compañía, para futuros proyectos e impulso de actividades.

2. Que el valor total de **ocho mil cuatrocientos sesenta y siete con 94/100 dólares ($ 8467.94),** acreditados por el señor Jose Meza, no le sean reembolsado, y se constituya con esos valores , aporte al capital pagado de la compañía, para futura capitalización. Par lo cual, este valor será aportados al capital de la compañía, debiendo esta resolución ser habilitante como aporte de capital que se constituirá a futuro. Disponiendose a la Gerente, realice las gestiones correspondientes para formalizar esta aportación al capital.

3. Por haberse contraído obligaciones patronales y laborales, en lo que respecta al pago del porcentaje correspondiente al 15% que debe ser repartido por concepto de utilidades a los trabajadores como estipula la ley: redistribuirse conforme corresponda, el valor de cincuenta y dos dólares (**$ 52.50)** de la siguiente manera: 10% al trabajador y 5% por cargas familiares.

Siendo las 10:30 se da por terminada la sesión.

JOSE BENJAMIN MEZA O NEIL
PRESIDENTE

GARDENIA TERAN BARAHONA
SECRETARIA

4.- APROBACION DEL ACTA N° 001-2018

Siendo las 11h05 y habiendo transcurrido el receso de media hora.

Reunida en este mismo día y lugar, la mayoría absoluta de votos del capital social concurrente de la Compañía "COMERCIALIZADORA CLOUDFORESTCOCOA CIA. LTDA." a fin de aprobar el Acta 001-2018 de LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA CLOUDFORESTCOCOA CIA. LTDA." realizada en la parroquia de Mindo a los 22 días del mes de mayo del 2018.

Se procede a dar lectura de la misma, la cual es APROBADA POR UNANIMIDAD.

JOSE BENJAMIN MEZA O NEIL
PRESIDENTE

GARDENIA TERAN BARAHONA
SECRETARIA